

TRÁMITE PARA DIPLOMA DE ESPECIALIDAD

A. REQUISITOS PREVIOS

1. Contar con el acta de aprobación de la defensa formal
2. Tener facturado los \$US 200 del pago por defensa de especialidad

B. REQUISITOS

1. Pagar con tarjeta en Cajas de la EMI o en nuestra cuenta: **1-6036144 Banco Unión**, por deposito o transferencia el monto de Bs. 285, por concepto de:
 - Form. P-03 = Bs. 15, que debe hacer sellar por cajas y biblioteca
 - Form. P-19 = Bs. 30, solicite el Certificado de no adeudo
 - Form. P-11 = Bs. 40
 - Diploma Académico de Especialidad = Bs. 200
2. Fotocopia de factura del Trámite (detalle del punto anterior)
3. Boucher original del pago de Bs. 600 por cuestión de Timbre Valorado de Especialidad del CEUB, al número de cuenta: **1-5579591 Banco Unión**

C. PROCEDIMIENTO

1. Hacer entrega de toda la documentación citada a la Encargada de Tramites y Títulos de Posgrado.
2. Hacer seguimiento al trámite mes y medio después de dejar los requisitos.
3. Una vez se confirme que el Diploma está listo, pasar a recogerlo personalmente. Para ello debe traer consigo su CI para verificación.

Nota: El seguimiento y recojo del diploma es completamente PERSONAL. Si el interesado no puede hacerlo por cuestiones de trabajo, salud, etc. Deberá otorgar poder notarial a la persona que realizará el seguimiento/recojo del diploma; en la que se indique que se le autoriza a realizar trámites administrativos y académicos en la EMI.